



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Julio 2015.

CART. N° **445** /2015

SEÑORA
ALEJANDRA VEGA YAÑEZ
RUT: 12.209.756-0
DOMICILIO CALLE 8 N° 3448, POB. JUAN PABLO II
PRESENTE

De mi consideración:

· Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta con fecha 13 de Julio del presente año, solicitando autorización para la renovación del permiso de entretenimiento infantil (toro mecánico), en sector de playa Chinchorro frente al espolón N° 4, en un espacio de **25 mts2.**

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad los **días sábados, domingos y festivos del mes de Julio**, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 5.- Deberá contar con una declaración jurada de accidente a terceros.

· Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U. Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527